



Anexo II

**JUSTIFICACIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA
PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Se presenta al Departamento de Inclusión y Derechos Sociales la justificación de la Ayuda de Emergencia para víctimas de violencia de género de las áreas de Inclusión y Derechos Sociales y Mujer que se detalla a continuación:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I. / N.I.E. / PASAPORTE
Nº EXPEDIENTE	FECHA COMISIÓN	RESOLUCIÓN ALCALDÍA

JUSTIFICACIÓN AYUDAS

Cuantía Concedida		
Cuantía Justificada		
Cuantía Pendiente Justificar		

En Riba-roja de Túria, a _____ de _____ de 20 _____

Firmado: _____

Dpto. Inclusión y Derechos Sociales

Firmado: _____

Persona Beneficiaria

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>